



Tacna,

02 AGO. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 094 -2019-D -UGEL.T-DRSET/GOB. REG.TACNA

SEÑOR(A):

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADAS DEL NIVEL SECUNDARIA

Presente. -

ASUNTO : IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS IIEE. DENTRO DE LA JORNADA.

Referencia : R.M. N° 712-2018-MINEDU

Es grato dirigirme a Ud. para hacerle llegar un cordial saludo, así mismo; que de acuerdo a la R.M. N° 712-2018-MINEDU que aprueba la norma técnica denominada "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones educativas y programas educativos de educación básica" en el numeral 7.1.2.2.2 educación física y deporte escolar que indica "las IIEE. en todas las modalidades, dentro de su horario de labores, programarán 10 minutos diarios para la realización de actividades que promuevan la actividad física (estiramiento y ejercicios) con la participación del personal y estudiantes" y después de las visitas realizadas en las diferentes IIEE. se recomienda dar cumplimiento a la presente norma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



PROF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TACNA
UGEL TACNA

GLTC/DUGEL.T
MGA/JAGP
RAMQ/EEF
C.c. Arch.